

AVISO DE ACTUALIZACIÓN MENSUAL AL PÚBLICO INVERSIONISTA

Estimado Inversionista:

Para dar cumplimiento al Anexo 12, apartado III, de las **Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades Financieras y demás personas que proporcionen Servicios de Inversión**, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y Valores, se hace de su conocimiento que la actualización del Documento con Información Clave para la Inversión "DICI" (Información clave) y de las tasas de rendimiento mensuales y anuales, se realizará los primeros 5 días hábiles del mes, con cifras al cierre del mes inmediato anterior.

Dicha información se encuentra publicada en www.inbursa.com

Información clave (DICI):

Personas / Cuentas e Inversión / Fondos de Inversión / Banco o Casa de Bolsa / Conoce más / Información clave

Tasas de rendimiento:

Página principal de www.inbursa.com

Atentamente,

Dirección General de Fondos de Inversión